El Hospital San Juan de Dios en las *Reminiscencias de Santafé y Bogotá* de Cordovez Moure

Este documento se entrega en cumplimiento parcial de la *Obligación contractual 7. Recopilar y organizar antecedentes documentales de prácticas culturales ancestrales y saberes inmateriales asociados a la medicina, la alimentación y el cuidado o terapias integrativas presentes en el Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil y sus dependencias*.

Las Reminiscencias es una compilación de textos cortos a manera de crónica de José María Cordovez Moure, un escritor payanés que habitó la capital de Colombia en la segunda mitad del siglo XIX, publicadas por primera vez en 1893. Han sido una fuente documental frecuente para historiadores de la ciudad e incluye algunas referencias sobre el Hospital San Juan de Dios, además de prácticas asociadas a la salud y el cuidado. En particular, Cordovez Moure fue síndico del hospital, aumentando la relevancia de sus anécdotas. En este documento se presentan las crónicas correspondientes a la medicina y al hospital, antes de su traslado al predio de La Hortúa (inaugurado hasta 1926). Además, el autor escribe en un momento en donde la profesionalización de la medicina aún se encuentra en sus inicios, en particular en relación con otros oficios relacionados, permitiendo comprender las transformaciones, no solo de las prácticas de salud y de curación, sino de la sociedad más en general.

En la edición de la Librería Americana, el cuarto tomo (publicado en 1900), en la sección de "Artes y oficios" Cordovez Moure describe a la medicina como uno de los oficios relacionados con la salud y que promete adquirir más estatus que otros.

> "Dos antiguos oficios han alcanzado tal importancia en la época actual, como no barruntaron ni con mucho los que los ejercían antaño, que algún día llegaran á ocupar lugar preferente en el mundo y á subir á la alta cima discernida á la ciencia: nos referimos á la barbería y medicina."

> "Ogaño sólo se muere el que le conviene ó tiene contados los días, ó aquel á quien le llegó la hora, como dice la gente del pueblo. Tiene Bogotá un cuerpo médico de primer orden, entre el cual contamos hoy con legítimo orgullo á los profesores Rafael Rocha Castilla, Josué Gomez, Juan E. Manrique… á los distinguidos oculistas Proto Gómez y Aristides V. Gutiérrez á los expertos Carlos Clopatofsky y Leoncio Barreto; á los notables naturalistas Liborio Zerda, Carlos Michelsen U., Francisco Montoya Wenceslao Sandino Groot, y muchos otros que sería largo enumerar, todos dignos sucesores de los insignes médicos Padre Isla, Sebastián López Ruiz,… y muchos más que rindieron la jornada de la vida después de cumplir con la honrosa misión de dar la salud á los enfermos y enseñar al que no sabía. — ¡Paz y gratitud á su memorial!" (T.IV 283-284).

Además de yuxtaponer barbería y medicina, Cordovez Moure también habla de varias doctrinas médicas. En particular habla de la homeopatía y la alopatía como sistemas médicos equiparables.

> "También debemos hacer mención de los discípulos de Háhnemann, de los cuales los doctores Peregrino Sanmiguel, Pedro Vera, Angel María Chaves é Ignacio Pereira, que descubrió la doctrina microbiana, que él llamaba de los *animáculos*, fueron de los primeros que recetaron en Santafé por el método homeopático. D. Peregrino practicaba los sistemas alopático y homeopático: al recetar por el primero decía que *se embarcaba en buque de vela*, y cuando lo hacía por el segundo, aseguraba que *iba en buque de vapor*. Entre los médicos que profesan el aforismo *Similia similibus curantur*, se cuentan José Joaquín y Saturnino Castillo, Cristóbal Ortega, Salvador María y Scenndino Alvarez, Marcos Cualla, Bernardo Espinosa, Julio F. Convers, Guillermo Muñoz, Juan García Valenzuela, Gabriel Ujueta, Joaquín

González, Luis G. Páez, José María Ortega y varios otros que dedican su tiempo al alivio de la humanidad" (T.IV 284).

De manera inmediata habla de la odontología, incluyendo la utilización de anestésicos y otras tecnologías y su materialidad.

> "No menores progresos ha hecho la *odontecnia*, vulgo dentistería, profesión que alcanza proporciones gigantescas, y en la actualidad la ejercen en Bogotá profesores colombianos, con exclusión de los extraños, porque ya pasaron los tiempos en que cualquier saca-muelas les hiciera competencia: José María Lascano Carazo, Rafael Tamayo, Guillermo Vargas Paredes, Francisco Quintero, Alejandro Salcedo, Ddfín Restrepo, Roberto González, Julio Moncada, Joaquín Prieto R., Wenceslao Campuzano, Joaquín Restrepo T., Sebastián Carrasquilla y otros que es posible se nos hayan pasado por alto, dan fe de nuestras aserciones.
>
> "En efecto: los adelantos en la dentistería son de tal consideración, que se extraen dientes y muelas sin dolor, con *cocaína, gas hilarante y éter*. Se edifica con sobre una pieza carcomida, y se reponen, en todo ó en parte, las dentaduras deterioradas ó derruidas por la caries, con tal perfección, que superan la natural; no son raras las personas que se hacen sacar la legítima dentadura para reemplazarla con otra apócrifa, con la condición de que figuren en ella algunas piezas calzadas con oro, para que pasen por verdaderas" (T.IV 284-285).
>
> "Ya se nos figura la avidez con que las generaciones futuras se dedicarán á buscar nuestras osamentas, con la esperanza de recoger el oro que llevemos á la sepultura, en desquite de la codicia que se ha despertado para remover los restos de los aborígenes americanos con el objeto ele sacar *guacas auríferas*. ¡Dura suerte la de los infelices indios, á quienes ni aun después de muertos los dejan tranquilos!

El proceso de independencia confluye en un cambio de no solo de las prácticas médicas, del nombre y conocimiento de enfermedades, sino que adquirió mayor reputación a través de su profesionalización, es decir, en relación con su instrucción en.

> "Fué después ele la Independencia nacional cuando empezó á honrarse entre nosotros la profesión de médico, al cual se le consideraba en tiempos de la colonia como suplente ó auxiliar del verdugo. En la ejecución del Oidor Meza, el médico indicó en el cadalso el camino más expedito para que el ejecutor cumpliera su obra! Apenas eran curanderos empíricos, y probablemente formados en la escuela del original doctor Sangredo del *Gil Blas*; en efecto, aplicaban la sangría como remedio infalible para matar en el *tabardillo* (tifo), *dolor de costado* (pulmonía), *hidropesía* (hipertrofia del corazón), *pechuguera* (pleuresía) y en otros achaques en los que hoy se reputaría como un asesinato extraer sangre al paciente; siendo lo mejor del cuento, que después de la enfermedad. si se salvaba el enfermo, lo sangraban del otro brazo á fin de *establecer e equilibrio sanguíneo*" (T.IV 285).

En las Reminicencias consta que la medicina también afianzaba diferencias de clase. El siguiente pasaje no solo hace explícito que no todos los médicos trataban a todos los pacientes, sino que las prácticas curativas de quienes menos tenía dependían en mayor medida de la dieta:

> "El bondadoso D. Luis Moya ejercía la flebotomía; pero sólo extraía la *sangre azul*, ó como hoy decimos, la de la *créme de la créme*. Entre el ramo de sirvientas ejercía el ministerio Pacho Salas, quien tenía tienda en la esquina del monasterio de Santa Gertrudis ó la Enseñanza, donde vendía cola, nolí, enjalmas, *suizos* y babuchas, piedras de chispa, trompos, pajuelas de azufre y triquitraques de la tierra. Era un encanto verlo poner ventosas verdaderamente

sajadas con navaja de barba, y hacer brotar abundante chorro de sangre a las pletóricas maritornes.

"Combatían el cólico con *cayetanas de humo* para lo cual contribuían, los que fumaban cigarro, en la operación de inflar el *tragadero* ó jeringa; la indigestión, con ayudas de caldo de pollo tierno; atacaban las lombrices con agua de siete yerbas; la debilidad, con parches de confortativo de vigo en las sienes y en los *cornijones*, detrás de las orejas, y con baños de asiento en *caldo* adobado con patas de ternera, ojos de buey y gallina negra *nicaragua*. (T.IV 285-286).

Las teorías humorales (en boga en el medioevo europeo) y la diferenciación de la atención por sexo/género aún prevalecían.

"Aplicaban un mosco despachurrado sobre el orzuelo, y creían á pie juntillas en la transmigración de las enfermedades, como lo prueba el hecho de que adherían un gran sapo á la parte del cuerpo atacado de erisipela, y acostaban los perros calungos á los pies de los que padecían fiebres, con el objeto de que los animalitos atraparan la enfermedad, para librarlos de la cual les daban un gran baño; y como no en todas partes había calungo, era muy común ver á las cocineras llevando el can á donde lo pedían prestado, á fin de evitar la función que pudiera dar al verse en casa extraña.

"No eran menos socorridas las fuentes que hacían en el cuerpo, introduciendo entre la piel un garbanzo ó bola de cera, y los sedales con el cordón espeluznante que pasaban y repasaban embadurnado con ungüento amarillo, para extraer los malos humores.

"Los más atrevidos recetaban fumaria y cañafístula para ciertas dolencias mujeriles, la otoba para las niguas, el hitzojo para los ojos, y el clmlquítJ para la lengua, purgas de mana, ojos de cangrejo, emplasto de rana, ungüento de soldado, polvos juanes y jalapa; pero eran pródigos en bai'íos de pies, aguas cocidas y fomentos, de donde provino el dicho de curt~r con paiios calientes.

"*Correndillas y seguidillas* llamaban el mal de estómago; *tucu-tucu* ó *longaminidad* los desfallecimientos, para curar los cuales ponían en la boca del estómago una tortilla de huevos, ó un *beefsteak* rociado con polvos de canela y vino de consagrar; *alfombrilla*, las viruelas, y *culebrilla*, la erisipela.

Cordovez Moure hace notar la importancia de la importación de conocimientos desde Europa.

"En el año de 1824 vinieron á Colombia dos personajes á cual más distinguido.
"El inglés Roberto Stephenson, ingeniero civil que propuso á Bolívar la construcción del ferrocarril entre Honda y Bogotá…

La diferenciación de los oficios también se nota en la relación con la sangre

"Las operaciones que hoy se reputan con el modesto nombre de cirugía menor, estaban á cargo exclusivo de los barberos, porque los médicos se habrían considerado degradados de sus altas funciones al prestarse á extraer la sangre del prójimo por medio de la sangría, ventosas sajadas, ó aplicando las sanguijuelas. Igual cosa sucedía con el ramo de dientes y muelas; pero en este oficio el herrero hacía competencia al barbero; nos explicaremos.

> "Tres métodos ó sistemas se conocían en Santafé para la extracción de las piezas dentales, á saber: la llave de relámpago, la pita y el hierro candente" que procede a describir (T.IV 294-295).

En la edición de 2015 de la Biblioteca Nacional de Colombia, Ministerio de Cultura, las crónicas seleccionadas que se relacionan con el hospital se encuentran en la sección titulada "Beneficencia y Cárceles" (p. 457- 500).

Ya para entonces, Cordovez Moure describe la naturaleza de la institución como "colonial". Esta descripción debe complementarse con la descrita en otro documento que incluye las Reales Ordenanzas de Población de Felipe II para 1573.

> "España fue, en la época de su apogeo, la nación que tuvo más poder de asimilación para colonizar los inmensos territorios descubiertos y conquistados por los adelantados que vinieron al Nuevo Mundo; y estos hombres que dejaban atrás la patria y la familia para buscar aventuras, en ignotas regiones, tenían dos ideas fijas que los guiaban en todos sus actos: la gloria militar y el triunfo de la Cruz. Así fue como desde los primeros tiempos de la Conquista se vieron levantar por dondequiera hospitales, casas de refugio, asilos para viudas y otros establecimientos de mayor o menor importancia, que llevaron vida próspera hasta que los trastornos consiguientes a la emancipación de la colonia los redujo a lamentable postración, de la cual no salieron sino después de más de medio siglo de miseria y abandono" [457-458, énfasis propio].

En las Reminiscencias el autor remonta la historia del Hospital de San Juan de Dios a 1723 y lo contextualiza en las reformas liberales de financialización de las tierras durante la mitad del siglo XIX, en particular a través de la desamortización de bienes eclesiásticos. En particular, resalta la excepción que se hizo dada la importancia de los servicios que brindaban a la población y los enmarca dentro de la virtud de la caridad.

> "Concretándonos a Santafé, tenemos que desde el año 1723 los españoles nos dejaron el Hospital de San Juan de Dios dotado con *un millón y doscientos mil pesos* en fincas urbanas y rurales, de las cuales apenas quedaban por valor de $ 244.000 en el año de 1861; de manera que, sin desamortización de bienes eclesiásticos, y por motivos que ignoramos, los bienes del Hospital no fueron de manos muertas sino de *manos vivas*, y que computando el mayor valor alcanzado por la propiedad, después de la Independencia nacional, tales bienes valdrían hoy, cuando menos, diez millones de pesos en oro que producirían seiscientos mil de renta anual, con la que se podría fundar y sostener seis hospitales" (458).
>
> "El Hospital de San Juan de Dios estuvo a cargo de los Padres Hospitalarios, entre los cuales se hizo notable por su celo y consagración ilimitados el padre Pedro Pablo de Villamor, amén de muchos otros religiosos que se distinguieron por la caridad que los animaba. Entre los insignes benefactores de este establecimiento se cuenta al virrey don José Solís Folch de Cardona, quien terminó su brillante carrera como fraile franciscano en el convento de San Diego, mansión en la cual llevó vida ejemplar.
>
> "La falta de sacerdotes religiosos fue una de las razones que sirvieron de fundamento al general Francisco de Paula Santander, cuando fue presidente de la Nueva Granada, para pedir al Congreso del año de 1835 la extinción de los conventos de los Padres Hospitalarios, medida que fue excusable por la relajación de la disciplina monástica y la falta de vocaciones" (459).

Cordovez Moure nota un cambio en la operación y misionalidad del hospital relacionados con las guerras de independencia.

"La tormenta de la guerra de la Independencia asestó golpes terribles a los dos citados establecimientos de beneficencia, y nuestras contiendas políticas siguieron la misma tarea; de manera que puede decirse de dichos edificios que para lo que menos servían era para llenar el objeto de su fundación." (459)

El periodo liberal y federado

"El gobernador de Cundinamarca, don Justo Briceño, uno de los mejores administradores que hemos tenido de la cosa pública, recabó de la Asamblea del Estado la Ley de 14 de agosto de 1869, por la cual quedó a cargo de la Junta General de Beneficencia el negociado que indica su nombre. Este fue el punto de partida de la reforma trascendental que dio los brillantes resultados que hoy palpamos.

"Tan luego como don Pedro Navas Azuero se hizo cargo de la Sindicatura, empezó por descubrir la pista de dinero que de tiempo atrás se había colectado para hacer venir Hermanas de la Caridad, y una vez que lo tuvo en caja se valió de don Manuel Vélez Barrientos, que vivía en París y tenía extensas e importantes relaciones, para que obtuviera de la madre superiora de Tours el envío a Bogotá de seis hermanas con destino al Hospital de San Juan de Dios. Por ese entonces estábamos tan desacreditados en Europa, que las hermanas vinieron en la firme persuasión de que alcanzarían la palma del martirio; opinión que tomó consistencia entre estas cuando llegaron al río Magdalena y vieron la desnudez de los negros y la absoluta ausencia de pudor en las gentes que viven en esas regiones, igual a la de los habitantes de la ciudad de Henoc antes del diluvio.

…

"En el Hospital de San Juan de Dios quedó como capellán *ad-hoc* el reverendo padre fray Mariano Vargas, único de los hospitalarios a quien dejaron en el edificio, porque no estaba *en sus cabales*, o mejor dicho, tenía sus puntas de loco: nunca llegó a persuadirse que ya no había Nuevo Reino de Granada, ni que el presidente de la República no fuera el señor virrey. Pero donde se exhibía magnífico era en el desempeño de las funciones de capellán, al exhortar a los moribundos, por los discursos que les espetaba y las comparaciones que hacía este mundo y el otro…

"Del antiguo convento y hospital sólo estaban destinados para enfermerías y asilo de locos los claustros orientales del edificio, porque el gran patio y edificio contiguo a la iglesia los ocupaban como cuartel, en cada ocasión que se necesitaba, o lo alquilaban para espectáculos públicos.

"Fue precisamente en este mismo patio en donde el dictador José María Melo, en 1854, convocó a los padres de familia y demás ciudadanos de Bogotá con el objeto de que prestaran apoyo al movimiento político iniciado el 17 de abril de dicho año. Todos concurrieron con las mejores intenciones, temiendo los males de la revolución; pero el dictador se presentó de uniforme militar, botas altas con espolines y un enorme sable que arrastraba con siniestro ruido sobre las baldosas; y en vez de contestar los saludos respetuosos de los circunstantes, se trepó en uno de los antepechos de los corredores, y de esta tribuna improvisada arrojó una carretada de ajos y bravatas vulgares que amedrentaron a los concurrentes, quienes huyeron por donde pudieron antes de que Melo hiciera efectivas sus amenazas (478-